

**CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 19 de julio de 2022)****GRUPO DE PLAZAS: 12. TECNICO ESPECIALISTA I. AREA: LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROFORESTAL. ETSIAAB****VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
HERAS VEGA, RICARDO DE LA	20,00	5,40	25,40
PEREZ DIAZ, MANUEL	18,30	1,80	20,10

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PRIMER EJERCICIO</b>	<b>SEGUNDO EJERCICIO</b>	<b>OPOSICIÓN (70%)</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>CONCURSO (30%)</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
DE LAS HERAS VEGA, RICARDO	21,86	40,00	57,30	20,00	5,40	25,40	82,70
PÉREZ DÍAZ, MANUEL	20,29	32,00	47,79	18,30	1,80	20,10	67,89

- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de las plazas L200023 y L200122 (Grupo de plazas 12) a D. Ricardo de las Heras Vega y D. Manuel Pérez Díaz.
- 4) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigido a la Presidenta del Tribunal nº 2.

Madrid, 1 de diciembre de 2023

VºBº  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO,